



R/ 1266

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Montevideo, **06 NOV 2017**

**VISTO:** la invitación recibida para participar de la 23ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 23);

**RESULTANDO:** que el referido evento se efectuará en la ciudad de Bonn, República Federal de Alemania, entre los días 6 y 17 de noviembre de 2017;

**CONSIDERANDO:** I) que por la temática a tratar procede designar en Misión Oficial al Secretario Nacional de la Secretaría Nacional de Ambiente, Agua y Cambio Climático, Ing. Carlos Colacce;

II) que la citada Misión Oficial se efectuará entre los días 14 y 18 de noviembre de 2017;

III) que los costos de pasajes, alojamiento y alimentación de la presente Misión Oficial, serán de cargo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), no causando erogaciones al Estado;

IV) que procede dictar el correspondiente acto administrativo disponiendo la Misión Oficial de acuerdo a lo reseñado precedentemente;

**ATENTO:** a lo expuesto;

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**


**RESUELVE:**

1º.- Designase en Misión Oficial entre los días 14 al 18 de noviembre de 2017, al Secretario Nacional de la Secretaría Nacional de Ambiente, Agua y Cambio Climático, Ing. Carlos Colacce, para asistir a la 23ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 23), a efectuarse en la ciudad de Bonn, República Federal de Alemania, del 6 al 17 de noviembre de 2017.

2º.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese la documentación de viaje correspondiente.

2017/02001/01218

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'D. S. S. S. S.', with a horizontal line underneath.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020